

MEDICION ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA ENTIDAD

No.	Componente del MECI asociado	Lineamiento General por Componente	Literal	Requerimiento asociado al componente	Seguimiento al control (Si, No, En proceso)	Evidencia de seguimiento al control (Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado, esto cuando se responde SI o bien EN PROCESO)	Evaluación
			a	Documento interno o adopción del MECI actualizado	En proceso	Resolución 1708 del 31 de Diciembre de 2014, Por medio de la cual se realiza la última actualización del Modelo Estándar de Control Interno – MECI: 2014. En este momento se encuentra en proceso de actualización de acuerdo al decreto 648 de 2017 y 1499 de 2019,	Oportunidad de mejora
			b	Un documento tal como un código de ética, integridad u otro que formalice los estándares de conducta, los principios institucionales o los valores del servicio público	Si	Con la Resolución No.0842 del 28 de Septiembre del 2020, se adopta el Código de Integridad del Servicio Público del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP para la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia –CORPOAMAZONIA y se adicionan dos (2) Valores (Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia, Justicia, Solidaridad y Humildad.), dando cumplimiento a la ley 2016 del 2020.	Mantenimiento del control

1	AMBIENTE DE CONTROL	El ambiente de control institucional está integrado por todas esas condiciones mínimas que debe garantizar cualquier entidad pública para el ejercicio del control interno. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	c	Planes, programas y proyectos de acuerdo con las normas que rigen y atendiendo con su propósito fundamental institucional (misión)	Si	<p>En la sesión ordinaria de la Asamblea realizada el 25 de febrero de 2021, se evaluaron: Informe de gestión de la administración de CORPOAMAZONIA vigencia 2020, Estados financieros de la vigencia 2020 de CORPOAMAZONIA, dictamen y presentación del Informe de Revisoría Fiscal vigencia 2020 y se aprobo el Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba el Informe de Gestión y las Cuentas de Resultados de la vigencia 2020.</p> <p>Igualmente en esta sesión se reviso el Informe del proceso de evaluación de los inscritos en el proceso de elección de Revisor Fiscal, Conocido el resultado fue elegido como Revisor Fiscal principal de Corpoamazonia para el periodo 2021 -2022, la señora Orlanda Paredes de Molina; y como revisor fiscal suplente, el señor Octavio Castaño Artunduaga.</p> <p>En la Audiencia Publica realizada el 22 de abril de 2021, se presento el Informe de gestión del Plan de Acción Institucional "Amazonias Vivas", vigencia fiscal 2020.</p>	Mantenimiento del control
			d	Una estructura organizacional formalizada (organigrama)	Si	La Corporación cuenta con una estructura organizacional totalmente definida.	Mantenimiento del control
			e	Un manual de funciones que describa los empleos de la entidad	Si	La Corporación cuenta con un manual de funciones que describe los empleos y su ultima actualización se realizo con la resolución 1078 del 26 de Julio de 2019.	Mantenimiento del control
			f	La documentación de sus procesos y procedimientos o bien una lista de actividades principales que permitan conocer el estado de su gestión	Si	Los procesos y procedimientos se encuentran debidamente documentados lo cual permite conocer el estado de la gestión.	Mantenimiento del control
			g	Vinculación de los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que les rige (carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, entre otros)	Si	La vinculación de los servidores publicos se realiza de acuerdo al marco normativo decreto 1083 del 2015.	Mantenimiento del control
			h	Procesos de inducción, capacitación y bienestar social para sus servidores públicos, de manera directa o en asociación con otras entidades municipales	Si	Los procesos de inducción, capacitación y bienestar social para los servidores publicos se realizan de manera directa y debido a las medidas tomadas por el gobierno nacional con el fin de frenar la pandemia del COVID-19 y que a través de los Decretos 457, 531 de 2020 y Resolución 222 del 25 de febrero de 2021, estableció el Aislamiento Preventivo Obligatorio Inteligente o Cuarentena Nacional y que obligo a que la Corporación adoptar la política de trabajo en casa, por lo que se han realizado de manera virtual. Los días 5, 6 y 7 de Mayo de 2021 se realizo la jornada de induccion y reinducción en la Corporación.,	Mantenimiento del control

			i	Evaluación a los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que le rige	Si	De conformidad al acuerdo No.2018000006176 del 10/10/2018 de la CNSC, se realizan las evaluaciones de desempeño del II semestre de 2020, hasta el 15 de febrero de 2021 y del I semestre de 2021, hasta el 15 de agosto de 2021.	Mantenimiento del control
			j	Procesos de desvinculación de servidores de acuerdo con lo previsto en la Constitución Política y las leyes	Si	Los procesos de desvinculación de servidores se realizan de acuerdo al procedimiento interno de talento humano.	Mantenimiento del control
			k	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	Si	Se realizan Audiencias publicas, para esta año en cumplimiento a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional a través de los Decretos 457 y 531 de 2020 donde se establece el Aislamiento Preventivo Obligatorio Inteligente o Cuarentena Nacional, CORPOAMAZONIA, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC, convocó a una Audiencia Virtual para el jueves 22 de abril de 2021, a través de la plataforma Facebook Live por medio del siguiente enlace: https://es-la.facebook.com/Corpoamazonia/ Se convocó en cumplimiento de la Ley 99 de 1993, artículos 33 de la Ley 489 de 1998, artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1076 de 2015, entre otros, con el propósito de presentar el Informe de Gestión de la vigencia 2020 en el marco del Plan de Acción Institucional “Amazonias Vivas”; y conocer las observaciones, opiniones y recomendaciones de la comunidad en general.	Mantenimiento del control
			l	Presentación oportuna de sus informes de gestión a las autoridades competentes	Si	Los informes de gestión e información requerida por autoridades competentes, se presentan según lo requerido por las instituciones (pagina pagina WEB Institucional, plataformas virtuales y correos asignados por los diferentes organos de control.)	Mantenimiento del control
			a	Identificación de cambios en su entorno que pueden generar consecuencias negativas en su gestión	Si	En las causas que definen el contexto en donde la entidad desarrolla las diferentes actividades en el cumplimiento de su misión institucional, quedan plenamente identificados los acontecimientos potenciales que afectan el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad, de tal manera que por medio de la intervención de los líderes de los procesos, se puede direccionar las acciones de mitigación para reducir la probabilidad e impacto de los factores potenciales de riesgo.	Mantenimiento del control

2	EVALUACION DEL RIESGO	<p>Toda entidad debe identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:</p>	b	Identificación de aquellos problemas o aspectos que pueden afectar el cumplimiento de los planes de la entidad y en general su gestión institucional (riesgos)	Si	Se identifican los problemas que puedan afectar el cumplimiento de los planes de la entidad y en general la gestión institucional (Matriz de Riesgos Institucional y Matriz de Riesgos de Corrupción)	Mantenimiento del control
			c	Identificación de los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones	Si	Se identifican los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción, con la Resolución No.0056 del 29 de enero de 2021, se aprueba el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Corporación para el Desarrollo sostenible del Sur de la Amazonia - CORPOAMAZONIA, vigencia 2021, como estrategia para la lucha contra la corrupción.	Mantenimiento del control
			d	Si su capacidad e infraestructura lo permite, identificación de riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones	Si	La Gestión del Riesgo tiene definido su alcance hacia la totalidad de los procesos y provee la suficiente información relacionada con el análisis y evaluación de los riesgos, para que la entidad implemente las acciones correspondientes que permita a través de las diferentes medidas de intervención mitigar los riesgos operativos a los que esta expuesta.	Mantenimiento del control
3	EVALUACION DEL RIESGO	<p>Los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad junto con sus equipos de trabajo:</p>	a	Hacen seguimiento a los problemas (riesgos) que pueden afectar el cumplimiento de sus procesos, programas o proyectos a cargo	Si	Se realiza seguimiento trimestral, semestral y anual del mapa de riesgos por parte de cada uno de los líderes de los procesos.	Mantenimiento del control
			b	Informan de manera periódica a quien corresponda sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos	Si	Se realiza seguimiento trimestral, semestral y anual del mapa de riesgos por parte de cada uno de los líderes de los procesos.	Mantenimiento del control
			c	Identifican deficiencias en las maneras de controlar los riesgos o problemas en sus procesos, programas o proyectos, y propone los ajustes necesarios	Si	Se realiza seguimiento trimestral, semestral y anual del mapa de riesgos por parte de cada uno de los líderes de los procesos, y mediante la Auditoría Interna definiendo acciones para controlar los riesgos o problemas que afecten a los diferentes procesos de la entidad.	Mantenimiento del control
4	EVALUACION DEL RIESGO	<p>Para el manejo de los problemas que afectan el cumplimiento de las metas u objetivos institucionales (riesgos), el jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar si en la entidad:</p>	a	Se definen espacios de reunión para conocerlos y proponer acciones para su solución	Si	Se realizan reuniones periódicas para actualizar y evaluar la matriz de riesgos.	Mantenimiento del control
			b	Cada líder del equipo autónomamente toma las acciones para solucionarlos.	Si	De acuerdo al resultado de seguimiento de la matriz de riesgos cada líder del proceso toma las acciones para solucionar.	Mantenimiento del control
			c	Solamente hasta que un organismo de control actúa se definen acciones de mejora.	Si	Se realiza seguimiento trimestral, semestral y anual del mapa de riesgos por parte de cada uno de los líderes de los procesos, además anualmente se realiza auditoría interna y seguimiento a su Plan de Mejora.	Mantenimiento del control

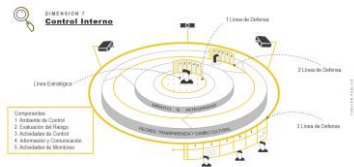
5	ACTIVIDADES DE CONTROL	Una vez identificados los problemas que afectan el cumplimiento de los planes de la entidad o su gestión institucional, la entidad debe diseñar los controles o mecanismos para darles tratamiento. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	La definición de acciones o actividades para dar tratamiento a los problemas identificados (mitigación de riesgos), incluyendo aquellos asociados a posibles actos de corrupción	Si	La entidad, mediante la resolución No. 924 del 30 de Julio de 2018, actualizó su política de administración de riesgos, donde contempla a través de las diferentes acciones de mitigación, las estrategias necesarias para realizar el tratamiento y las medidas de intervención a los riesgos definidos en cada uno de los procesos.	Mantenimiento del control
			b	Mecanismos de verificación de si se están o no mitigando los riesgos, o en su defecto, elaboración de planes de contingencia para subsanar sus consecuencias	Si	Se estableció la matriz de riesgos estratégicos conforme lo establece la norma ISO 9001 : 2015 y se han identificado los riesgos y oportunidades haciendo una valoración cuantitativa que le ha permitido a la alta dirección definir una acciones de manejo para realizar el respectivo tratamiento en cada riesgo u oportunidad que se pueda presentar en la entidad, de tal manera que se requiere establecer los seguimientos respectivos para verificar el cumplimiento de las acciones implementadas en la mitigación de los riesgos y el aprovechamiento de las oportunidades.	Mantenimiento del control
			c	Planes, acciones o estrategias que permitan subsanar las consecuencias de la materialización de los riesgos, cuando se presentan	Si	Los controles que se han definido en cada caracterización de los procesos, establecidos en el manual de procesos y procedimientos, lo cual permite a cada líder de los diferentes procesos, establecer acciones de seguimiento para controlar los riesgos que se puedan materializar.	Mantenimiento del control
			d	Un documento que consolide los riesgos y el tratamiento que se les da, incluyendo aquellos que conllevan posibles actos de corrupción y si la capacidad e infraestructura lo permite, los asociados con las tecnologías de la información y las comunicaciones	Si	La entidad, mediante la resolución No. 924 del 30 de Julio de 2018, actualizó su política de administración de riesgos, donde contempla a través de las diferentes acciones de mitigación, las estrategias necesarias para realizar el tratamiento y las medidas de intervención a los riesgos definidos en cada uno de los procesos.	Mantenimiento del control
			e	Un plan anticorrupción y de servicio al ciudadano con los temas que le aplican, publicado en algún medio para conocimiento de la ciudadanía	Si	Con la Resolución Resolución No.0056 del 29 de enero de 2021, se aprueba el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Corporación para el Desarrollo sostenible del Sur de la Amazonia - CORPOAMAZONIA, vigencia 2021, como estrategia para la lucha contra la corrupción.	Mantenimiento del control
			a	Responsables de la información institucional	Si	Corpoamazonia, desde la gestión del proceso en Secretaría General/Comunicaciones realiza acciones comunicativas e informativas, que contribuyan a fortalecer la confianza de los públicos hacia la conservación y administración del ambiente y los recursos naturales que ejerce la entidad, para el cumplimiento de su misión con el fin de mejorar la transparencia administrativa.	Mantenimiento del control

6	INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Las entidades deben procurar, de acuerdo con sus propias capacidades internas, que la información y la comunicación que requiere para su gestión y control interno fluya de manera clara. Acorde con lo anterior, indique si se cuenta con:	b	Canales de comunicación con los ciudadanos	Si	CORPOAMAZONIA, cuenta con diferentes Medios de Comunicación Institucionales como: Sitio Web, Revista de Divulgación " Sur Amazonia", Video Conferencia, Intranet, Emisiones Radiales. Boletín Interno Electrónico- NOTICAZ., Boletines de Prensa, Redes sociales, Facebook Corporativo, Corpoamazonia, Twitter: Corpoamazonia, Instagram: Corpoamazonia, YouTube: Corpoamazonia, Soundcloud: Corpoamazonia, LinkedIn: Corpoamazonia. Etc.	Mantenimiento del control
			c	Canales de comunicación o mecanismos de reporte de información a otros organismos gubernamentales o de control	Si	La entidad garantiza que el flujo de la información circule sin contratiempos y dentro de los parámetros establecidos en cada unidad documental, garantizando que la misma sea accesible a los usuarios internos y externos, con la ayuda de los diferentes recursos humanos y tecnológicos que le permiten procesar la información necesaria para el desarrollo institucional.	Mantenimiento del control
			d	Lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado	Si	Los sistemas de información de la entidad permiten con facilidad la producción de informes, datos de las operaciones financieras y de cumplimiento, aspectos que permiten controlar las diferentes acciones que se ejecutan en CORPORAMAZONIA, de tal manera que los avances tecnológicos aseguran la confiabilidad y reserva de la información pública.	Mantenimiento del control
			e	Identificación de información que produce en el marco de su gestión (Para los ciudadanos, organismos de control, organismos gubernamentales, entre otros)	Si	La entidad garantiza que el flujo de la información circule sin contratiempos y dentro de los parámetros establecidos en cada unidad documental, garantizando que la misma sea accesible a los usuarios internos y externos, con la ayuda de los diferentes recursos humanos y tecnológicos que le permiten procesar la información necesaria para el desarrollo institucional.	Mantenimiento del control
			f	Identificación de información necesaria para la operación de la entidad (normograma, presupuesto, talento humano, infraestructura física y tecnológica)	Si	La entidad cuenta con Manual y Ficha de Caracterización del proceso, con el fin de definir los lineamientos a través de los cuales Corpoamazonia desarrolla sus actividades de comunicación e información pública que le permitan construir confianza en sus públicos internos y externos.	Mantenimiento del control
			g	Si su capacidad e infraestructura lo permite, tecnologías de la información y las comunicaciones que soporten estos procesos	Si	La entidad cuenta con adecuados medios de comunicación internos para la comunicación eficaz por intermedio de correos electrónicos institucionales, internet e intranet, grupos de whatsApp y demás herramientas tecnológicas que permiten que la información y la comunicación lleguen a la totalidad de los funcionarios y colaboradores de CORPOAMAZONIA.	Mantenimiento del control

7	ACTIVIDADES DE MONITOREO	Las entidades deben valorar: la eficiencia y eficacia de su gestión y la efectividad del control interno de la entidad pública con el propósito de detectar desviaciones y generar recomendaciones para la mejora. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	Mecanismos de evaluación de la gestión (cronogramas, indicadores, listas de chequeo u otros)	Si	La Corporación cuenta con los mecanismos necesarios con el fin de Promover que los procesos internos de la Entidad se desarrollen en forma eficiente, a través de la adopción y cumplimiento de las acciones correctivas y preventivas y tratamiento adecuado de productos no conformes e implementando una metodología orientada a la mejora continua.	Mantenimiento del control
			d	Algún mecanismo para monitorear o supervisar el sistema de control interno institucional, ya sea por parte del representante legal, o del área de control interno (si la entidad cuenta con ella), o bien a través del Comité departamental o municipal de Auditoría.	Si	A nivel institucional el monitoreo se realiza a través de la Auditoría interna, seguimiento al Plan de Mejoramiento, Seguimiento al Mapa de Riesgos por Procesos y Mapa de Riesgo Institucional, comités de dirección, comité de control interno.	Mantenimiento del control
			f	Medidas correctivas en caso de detectarse deficiencias en los ejercicios de evaluación, seguimiento o auditoría	Si	La entidad realiza seguimiento permanente a los diferentes planes de mejoramiento (Auditoría Interna, diferentes órganos de control entre ellos CGN, CGR y Procuraduría).	Mantenimiento del control
			g	Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con instancias de control internas o externas	Si	La entidad realiza seguimiento permanente a los diferentes planes de mejoramiento producto de las Auditorías Internas y Externas	Mantenimiento del control
8	ACTIVIDADES DE MONITOREO	¿La entidad ha solicitado hacer parte del Comité Municipal de Auditoría, a efectos de contar con un escenario para compartir buenas prácticas en materia de control interno, así como analizar la viabilidad de contar como mínimo con	h	La entidad participa en el Comité Municipal de Auditoría?	No	El comité Municipal de Auditoría no está operando a nivel Municipal.	Deficiencia de control
			a	Evitar que los problemas (riesgos) obstaculicen el cumplimiento de los objetivos.	Si	La efectividad del Control Interno, también puede lograrse con el seguimiento que se ha realizado los mapas de riesgos operativos de los diferentes procesos, mapa de riesgos estratégico de la institución, verificando los controles para evidenciar la efectividad de las acciones en la mitigación de los riesgos. Así mismo la verificación e informes de seguimiento del Plan Anticorrupción de la entidad que se cargan a la página web de la institución cada cuatrimestre de la vigencia permite evidenciar la efectividad de los controles.	Mantenimiento del control
			b	Controlar los puntos críticos en los procesos.	Si	La oficina de Control Interno adelanta los respectivos seguimientos a los planes de mejoramiento de las auditorías internas y externa realizada por ICONTEC a los procesos y procedimientos que componen el sistema de Gestión de Calidad, verificando la efectividad de los controles y el cumplimiento de las acciones adelantadas en cada dependencia.	Mantenimiento del control

9	ACTIVIDADES DE MONITOREO	El jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar si en la entidad el manejo que se ha hecho a los problemas que afectan el cumplimiento de sus metas y objetivos (riesgos) le ha permitido:	c	Diseñar acciones adecuadas para controlar los problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales (riesgos).	Si	La entidad viene desarrollando diferentes actividades en cumplimiento del Plan de Acción, aplicando evaluaciones continuas y/o independientes para determinar el avance en el logro del propósito fundamental, los resultados y los objetivos propuestos, así como la existencia y operación de los componentes del sistema de control interno.	Mantenimiento del control
			d	Ejecutar las acciones de acuerdo a como se diseñaron previamente.	Si	La entidad viene desarrollando diferentes actividades en cumplimiento del Plan de Acción, aplicando evaluaciones continuas y/o independientes para determinar el avance en el logro del propósito fundamental, los resultados y los objetivos propuestos, así como la existencia y operación de los componentes del sistema de control interno. El jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar si en la entidad el manejo que se ha hecho a los problemas que afectan el cumplimiento de sus metas y objetivos (riesgos) le ha permitido: mantenimiento de controles efectivos, mediante la evaluación de la eficacia y eficiencia de los mismos promoviendo la mejora continua. Así mismo, para formarse una opinión sobre la adecuación y eficacia de los procesos de gestión de riesgos y control.	Mantenimiento del control
			e	No se gestionan los problemas que afectan el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales(riesgos).	Si	La oficina de Control Interno adelanta los respectivos seguimientos a los planes de mejoramiento de las auditorías internas y externas realizadas por los diferentes entes de control a los procesos y procedimientos de la conrporación, verificando la efectividad de los controles y el cumplimiento de las acciones adelantadas en cada dependencia. La efectividad del Control Interno, también puede lograrse con el seguimiento que se ha realizado los mapas de riesgos operativos de los diferentes procesos, mapa de riesgos estratégico de la institución, verificando los controles para evidenciar la efectividad de las acciones en la mitigación de los riesgos. Así mismo la verificación e informes de seguimiento del Plan Anticorrupción de la entidad que se cargan a la pagina web de la insitución cada cuatrimestre de la vigencia permite evidenciar la efectividad de los controles.	Mantenimiento del control

Nombre de la Entidad:	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia "CORPOAMAZONIA"
Periodo Evaluado:	Primer Semestre del 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

97%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>El Modelo Estándar de Control Interno MECI para CORPOAMAZONIA permite una alineación de las buenas prácticas de control referenciadas desde el Modelo COSO, razón por la cual la estructura del MECI se fundamenta en cinco componentes: Ambiente de Control – Evaluación del riesgo – Actividades de Control – Información y Comunicación – Actividades de Monitoreo, las cuales proporcionan la estructura básica para evaluar la estrategia, la gestión y los propios mecanismos de evaluación de los procesos, y aunque promueve una estructura uniforme, se adapta a las necesidades específicas de la entidad. Esta estructura concibe el Control Interno como un conjunto de elementos interrelacionados, donde intervienen todos los servidores y permite estar siempre atentos a las condiciones de satisfacción y necesidades y de compromisos contralados con todos nuestros usuarios y las partes interesadas, garantiza la coordinación de las acciones de un servicio eficiente y oportuno que garantice la transparencia de la información y comunicación, anticipa y corrige, de manera oportuna, las debilidades que se presentan en el hacer de cada día.</p> <p>El propósito esencial del MECI es orientar a la corporación, hacia el cumplimiento razonable de nuestros objetivos misionales y la contribución de éstos a los fines esenciales de un mejoramiento continuo con el fin de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la eficiencia y eficacia en las operaciones. • Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, originados tanto al interior como al exterior de la entidad. • Realizar una gestión adecuada de los riesgos. • Aumentar la confiabilidad y oportunidad en la Información generada por la organización. • Dar un adecuado cumplimiento de la normatividad y regulaciones aplicables.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>Para la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia "CORPOAMAZONIA" el sistema de control interno es efectivo y aporta seguridad razonable acerca de que las políticas, procesos, tareas, comportamientos y demás aspectos de la entidad, considerados en su conjunto propician un funcionamiento efectivo y eficiente y contribuyen a garantizar la calidad de la información presentada a nivel interno y externo, ayudando a garantizar el cumplimiento de la legislación aplicable.</p>
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>La estructura del Sistema de Control Interno bajo el enfoque de MECI, esta acompañada de un esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión de riesgos y el control, la cual se distribuye en los servidores y colaboradores de la Corporación, no siendo ésta una tarea exclusiva de las oficinas de control interno:</p> <p>1° NIVEL ESTRATÉGICO – NIVEL OPERACIONAL: Compuesto por la Alta Dirección y los líderes de los procesos, quienes gestionan los riesgos y son responsables de implementar acciones correctivas, igualmente detecta las deficiencias de control. La gestión operacional se encarga del mantenimiento efectivo de controles internos, ejecutar procedimientos de riesgo y el control sobre una base del día a día. La gestión operacional identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos.</p> <p>2° SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA: La administración de riesgos y funciones de cumplimiento. El control y la gestión de riesgos, las funciones de cumplimiento, seguridad, calidad y otras similares supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces por parte de la gerencia, y ayudan a los responsables de riesgos a distribuir la información adecuada sobre riesgos hacia arriba y hacia abajo en la entidad. Compuesta por planeación o quienes hagan sus veces, y los líderes de los procesos. Su objetivo es asegurar que la primera línea está diseñada y opera de manera efectiva.</p> <p>3° TERCERA LÍNEA DE DEFENSA: La función de la auditoría interna, a través de un enfoque basado en el riesgo, proporcionará aseguramiento sobre la eficacia de gobierno, gestión de riesgos y control interno a la alta dirección de la entidad, incluidas las maneras en que funciona la primera y segunda línea de defensa.</p>

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	96%	<p>Este componente tiene como propósito asegurar un ambiente de control que le permita a la entidad disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno. Requiere del compromiso, el liderazgo y los lineamientos de la alta dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p> <p>Las directrices y condiciones mínimas por la Alta Dirección para fortalecer el Sistema de Control Interno se encuentran enfocadas en las siguientes situaciones:</p> <p>AVANCES EN LA IMPLEMENTACION MIPG</p> <p>El proyecto de la Modernización institucional, tiene por objeto adelantar un proceso de modernización institucional tendiente al fortalecimiento talento humano, optimización de la infraestructura tecnológica, fortalecimiento de la infraestructura física, fortalecimiento del sistema integrado de gestión, seguimiento y evaluación de los sistemas de control interno, gestión para la sostenibilidad financiera, fortalecimiento de la imagen institucional, articulación e interrelación institucional y procesos de cooperación local, regional, nacional e internacional. En la implementación del Modelo Integrado de Planeación Y Gestión – MIPG, a la fecha se lleva un 60% de cumplimiento con relación a la meta pactada para el año 2021, de su implementación (ocho políticas adoptadas y el código de integridad).</p> <p>DIMENSION DE TALENTO HUMANO</p> <p>Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano: Con la Resolución 0108 del 30/01/2020 se aprueba el Plan Estratégico de Gestión de Talento Humano de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia –CORPOAMAZONIA – VIGENCIA 2020 – 2023.</p> <p>Se encuentran publicados en la pagina WEB institucional:</p> <p>Plan anual de bienestar, incentivos y estímulos - Aprobado con resolución No.38 del 2021</p> <p>Plan anual de formación y capacitación - Aprobado con resolución No.39 del 2021</p> <p>Plan anual de vacantes - Aprobado con resolución No.40 del 2021</p> <p>Plan anual de Seguridad y Salud en el Trabajo - Aprobado con resolución No.42 del 2021</p>

EVALUCION DEL RIESGO

Si

100%

ACTIVIDADES DEL CONTROL

Si

100%

Proceso dinámico e interactivo que le permite a la entidad identificar, evaluar y gestionar aquellos eventos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de los objetivos institucionales, este proceso es realizado bajo el liderazgo del Equipo Directivo y demás funcionarios y colaboradores de la entidad, quienes tendrán el compromiso de gestionar la mitigación de la materialización de los riesgos operativos en la entidad.

a) PROCESO CONTINUO DE TODA LA ENTIDAD

La Administración del riesgo es un proceso continuo que fluye por toda la entidad. Es llevado a cabo por todos los servidores de la entidad y tiene como objetivo principal identificar oportunidades y evitar o mitigar pérdidas, que pongan en riesgo el cumplimiento de los objetivos de los procesos en cada área de desarrollo administrativo.

b) TODOS LOS SERVIDORES

En el desarrollo organizacional de la administración, el talento humano es fundamental y se convierte en el eje principal para la gestión del riesgo, ya que son los primeros en identificar los riesgos en cada uno de los procesos, a través del análisis de contexto que se haya identificado por cada área de gestión administrativa.

c) APLICA A TODA LA ESTRATEGIA ENTIDAD (TODOS LOS PROCESOS)

La Gestión del Riesgo tiene definido su alcance hacia la totalidad de los procesos y provee la suficiente información relacionada con el análisis y evaluación de los riesgos, para que la entidad implemente las acciones correspondientes que permita a través de las diferentes medidas de intervención mitigar los riesgos operativos a los que esta expuesta.

d) IDENTIFICA ACONTECIMIENTOS POTENCIALES QUE AFECTEN LA ENTIDAD

En las causas que definen el contexto en donde la entidad desarrolla las diferentes actividades en el cumplimiento de su misión institucional, quedan plenamente identificados los acontecimientos potenciales que afectan el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad, de tal manera que por medio de la intervención de los líderes de los procesos, se puede direccionar las acciones de mitigación para reducir la probabilidad e impacto de los factores potenciales de riesgo.

e) ENFOCARSE A LA ESTRATEGIA, RESULTADOS ESPERADOS Y OBJETIVOS

La administración del riesgo también está orientada al logro del propósito fundamental, los resultados esperados y en general de los objetivos y misión de la entidad, y de los diferentes procesos que conforman el manual de operación por procesos de la estructura organizacional de CORPOAMAZONIA.

f) SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL:

La administración de Riesgos Institucionales y de procesos busca evitar, reducir, compartir o asumir los riesgos relacionados con el desarrollo de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo de CORPOAMAZONIA. La identificación y seguimiento permanente, permite amorrar o mitigar la probabilidad de ocurrencia o el impacto de aquellos eventos (internos o externos) que pueden afectar el logro de los objetivos institucionales, la calidad de los productos o servicios ofrecidos y el cumplimiento de la misión y visión. Por lo anterior CORPOAMAZONIA, en cabeza de la Alta Dirección y con el apoyo de Control Interno, desarrolló el Mapa de Riesgos Institucional que reúne Riesgos de cada Proceso para la vigencia 2021. En el Mapa de Riesgos Estratégico se puede distinguir la aplicación de la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) establecida en la Guía para la administración del riesgo V9 2015, que incluye los siguientes pasos: identificación, análisis, valoración y definición de acciones para dar tratamiento a los riesgos identificados. De igual forma la Oficina de Control Interno realiza seguimientos semestrales para establecer la ejecución de las acciones propuestas y para evaluar la pertinencia de los controles establecidos.

Las actividades de control sirven como mecanismo para apalancar el logro de los objetivos y forman parte integral de los procesos, su objetivo es permitir el control de los riesgos identificados, con el fin de lograr los objetivos de la entidad. Se evidencian a través de políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que sean llevadas a cabo aquellas acciones necesarias para administrar el riesgo. Estas actividades, manuales o automáticas, tienen varios objetivos y son aplicadas en diferentes niveles de la organización.

a) ESTABLECE POLÍTICAS DE OPERACIÓN PARA CONTROLAR LOS RIESGOS

La entidad, mediante la resolución No. 924 del 30 de Julio de 2018, actualizó su política de administración de riesgos, donde contempla a través de las diferentes acciones de mitigación, las estrategias necesarias para realizar el tratamiento y las medidas de intervención a los riesgos definidos en cada uno de los procesos.

"La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia, CORPOAMAZONIA se compromete con la administración de los riesgos, lo que comprende las etapas de identificación, análisis, valoración y manejo e implementación de acciones efectivas encaminadas a prevenir la materialización de las situaciones de amenaza o potenciar las oportunidades, que puedan afectar o fortalecer el cumplimiento de los objetivos definidos para Plan de Acción Institucional 2020-2023 "Amazonias Vivas", como los procesos que hacen parte del Mapa de Procesos Institucionales, operadas en el marco de la estructura orgánica y con la participación activa de los funcionarios y colaboradores responsables de liderar los procesos y procedimientos de la entidad y responsables del establecimiento de acciones para su prevención. Se tendrán las siguientes políticas:

- Se deben identificar e implementar medidas que permitan reducir o potenciar los riesgos y oportunidades identificados mediante la implementación de controles apropiados en los procedimientos, definiendo niveles de responsabilidad y manejo en un tiempo determinado.

- La Alta Dirección adoptará oportunamente medidas necesarias para identificar, valorar y minimizar los riesgos que no permitan asegurar el manejo adecuado de la documentación y potenciar aquellas oportunidades que faciliten el desarrollo administrativo de la entidad, para lo cual deberá soportarse en el uso de herramientas tecnológicas.

- Los procesos identificarán, valorarán y calificarán sus riesgos y oportunidades; definirán mecanismos que permitan reducirlos, controlarlos en el caso de riesgos negativos y potenciar, incrementar, aprovechar en el caso de las oportunidades o riesgos positivos, implementando oportunamente medidas para garantizar la estabilidad de la infraestructura tecnológica y la seguridad de la información.

- Los procesos adoptarán oportunamente medidas necesarias para identificar, valorar, minimizar y potenciar los riesgos y oportunidades, con el fin de minimizar o maximizar la probabilidad de ocurrencia o su impacto en caso de materialización del evento.

- Las medidas para tratar los riesgos identificados se encaminarán a prevenir o potenciar su materialización, para lo cual se deben generar los diferentes mecanismos que garanticen el monitoreo permanente a los controles definidos."

b) FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS PROCESOS

Los controles que se han definido en cada una de las caracterización de los procesos, establecidos en el manual de procesos y procedimientos, lo cual permite a cada líder de los diferentes procesos, establecer acciones de seguimiento para controlar los riesgos que se puedan materializar.

Los controles tiene como objetivo principal en la gestión de riesgos, valorar el riesgo inherente, identificado antes de los controles, para que nuevamente se valore después de los controles y se objeга el riesgo residual para su tratamiento y medidas de intervención.

Algunas de las acciones más relevantes para la integridad de los procesos se destacan las siguientes:

- CORPOAMAZONIA tiene identificado los procesos en el Mapa de Procesos que soportan el modelo de operación por procesos de acuerdo a las necesidades y requerimientos legales que exige el cumplimiento misional de la entidad, que a su vez le permite dar cumplimiento a los diferentes objetivos funcionales, en el área de influencia donde desarrolla las actividades la entidad.

- Con la actualización de la norma ISO 9001:2015, la entidad viene adelantando actividades que le permitan actualizar los diferentes procesos y procedimientos que están identificados en la ficha de caracterización, para que cada una de las dependencias de la organización establezca las acciones de mejora correspondientes en procura de fortalecer los procesos que se han definido en sus áreas de operación.

- Se estableció la matriz de riesgos estratégicos conforme lo establece la norma ISO 9001 : 2015 y se han identificado los riesgos y oportunidades haciendo una valoración cuantitativa que le ha permitido a la alta dirección definir una acciones de manejo para realizar el respectivo tratamiento en cada riesgo u oportunidad que se pueda presentar en la entidad, de tal manera que se requiere establecer los seguimientos respectivos para verificar el cumplimiento de las acciones implementadas en la mitigación de los riesgos y el aprovechamiento de las oportunidades.

INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Si

100%

Este componente permite identificar, capturar y comunicar información pertinente para que los servidores puedan llevar a cabo sus responsabilidades, se deberán utilizar los medios adecuados y en los tiempos oportunos. Se requiere manejar información generada internamente, así como información sobre hechos y condiciones externas necesarias para tomar decisiones y generar informes externos confiables.

a) ESTABLECE POLÍTICAS DE OPERACIÓN PARA ADMINISTRACIÓN, SEGURIDAD Y RESERVA DE LA INFORMACIÓN
 Los sistemas de información de la entidad permiten con facilidad la producción de informes, datos de las operaciones financieras y de cumplimiento, aspectos que permiten controlar las diferentes acciones que se ejecutan en CORPOAMAZONIA, de tal manera que los avances tecnológicos aseguran la confiabilidad y reserva de la información pública.
 - La entidad garantiza que el flujo de la información circule en control de tiempo y dentro de los parámetros establecidos en cada unidad documental, garantizando que la misma sea accesible a los usuarios internos y externos, con la ayuda de los diferentes recursos humanos y tecnológicos que le permiten procesar la información necesaria para el desarrollo institucional.
 - El proceso de gestión documental se fortalece con talento humano capacitado que apoya las acciones para garantizar que la información se encuentre documentada y almacenada conforme lo establece los procedimientos de la gestión de documentos para su conservación.
 - La página Web <http://www.corpoamazonia.gov.co/>, permite visualizar a través del monitor de las computadoras la información contenida en ella, por medio de los "links", los cuales dan acceso a la información del contenido de la página o de otros sitios relacionados.

b) OBTIENE, GENERA Y UTILIZA INFORMACIÓN RELEVANTE Y DE CALIDAD PARA APOYO A CONTROL INTERNO
 Todos los funcionarios y colaboradores reciben un claro mensaje de la Alta Dirección sobre las responsabilidades de control, a fin de que conozcan su propia función en el Sistema de Control Interno, así como también la manera como las actividades individuales se relacionan o afectan el trabajo de los demás, con el firme propósito que las actividades se realicen bien desde el inicio del proceso.
 - La entidad continúa con la recepción de las peticiones, quejas y reclamos y/o denuncias que le permite realizar seguimiento a la tramitación de cada una de ellas y verificar el cumplimiento en las respuestas dentro de los tiempos establecidos por la norma, a través de la implementación del software de PQR.
 - La Audiencia Pública ordinaria se realizó el 22 de abril de 2021, a través de la plataforma Facebook Live por medio del siguiente enlace: <https://es-la.facebook.com/Corpoamazonia/> Se convocó en cumplimiento de la Ley 99 de 1993, artículos 33 de la Ley 489 de 1998, artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1076 de 2015, entre otros, con el propósito de presentar el Informe de Gestión de la vigencia 2020 en el marco del Plan de Acción Institucional "Amazonias Vivas"; y conocer las observaciones, opiniones y recomendaciones de la comunidad en general.

c) SE COMUNICA CON LOS GRUPOS DE VALOR
 Los grupos de valor indentificados en la entidad están conformados por los líderes de procesos, son ellos quienes reciben la información para la ejecución de los planes, programas y proyectos que se ejecutan en las diferentes Direcciones Territoriales y Sede Central de CORPOAMAZONIA.
 - Se continúa con los servicios de la intranet, internet y correos electrónicos institucionales, chats de whatsapp que permite a todos los funcionarios y colaboradores de la entidad el acceso oportuno a la información necesaria para el cumplimiento de los objetivos en los diferentes procesos administrativos, fortaleciendo los sistemas de información y comunicación interna de CORPOAMAZONIA.
 - La red de comunicación interna integra todos los procesos que se desarrollan en las diferentes áreas y dependencias, y permite con facilidad acceder a toda la información que se genera en cada proceso, salvo la información que se encuentra con acceso restringido.

d) COMUNICA INTERNAMENTE LA INFORMACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO CI
 La entidad cuenta con adecuados medios de comunicación internos para la comunicación eficaz por intermedio de correos electrónicos institucionales, internet e intranet, grupos de WhatsApp y demás herramientas tecnológicas que permiten que la información y la comunicación lleguen a la totalidad de los funcionarios y colaboradores de CORPOAMAZONIA.

ACTIVIDADES DE MONITOREO

Si

90%

Este componente permite desarrollar las actividades de supervisión continua (controles permanentes) en el día a día de las actividades, así como evaluaciones periódicas (autoevaluación, auditorías) que permiten valorar:

a) Efectividad del control interno de la entidad pública;
b) Eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos;
c) Nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos;
d) Bases resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad pública.

a) EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO EN LA ENTIDAD
 La oficina de Control Interno adelanta los respectivos seguimientos a los planes de mejoramiento de las auditorías internas y externa realizada por ICONTEC a los procesos y procedimientos que componen el sistema de Gestión de Calidad, verificando la efectividad de los controles y el cumplimiento de las acciones adelantadas en cada dependencia.
 La efectividad del Control Interno, también puede lograrse con el seguimiento que se ha realizado los mapas de riesgos operativos de los diferentes procesos, mapa de riesgos estratégico de la institución, verificando los controles para evidenciar la efectividad de las acciones en la mitigación de los riesgos. Así mismo la verificación e informes de seguimiento del Plan Anticorrupción de la entidad que se cargan a la página web de la institución cada cuatrimestre de la vigencia permite evidenciar la efectividad de los controles.

b) EFICIENCIA, EFICACIA Y EFECTIVIDAD DE LOS PROCESOS
 La entidad viene desarrollando diferentes actividades en cumplimiento del PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020 – 2023 "Amazonias Vivas", aplicando evaluaciones continuas y/o independientes para determinar el avance en el logro del propósito fundamental, los resultados y los objetivos propuestos, así como la existencia y operación de los componentes del sistema de control interno.

c) B) B) B) RESULTADOS DE LA GESTIÓN PARA DETECTAR DESVIACIONES, GENERAR TENDENCIAS, CORRECTIVOS RECOMENDACIONES
 La actividad de auditoría interna debe resaltar a las entidades en el mantenimiento de controles efectivos, mediante la evaluación de la eficacia y eficiencia de los mismos promoviendo la mejora continua. Así mismo, para formarse una opinión sobre la adecuación y eficacia de los procesos de gestión de riesgos y control
 - Se encuentra en proceso de revisión y aprobación el Programa Anual de Auditorías para la vigencia 2021, que se realizara en el segundo semestre de año 2021.
 - La entidad suscribió el Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la República, para lo cual se han diseñado las acciones correctivas correspondientes para el seguimiento respectivo de la AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y DISPOSICIÓN DE CADAVERES.

Se reporto en el aplicativo SIRECI el seguimiento anual de los tres (3) planes de mejora suscritos con la CGR:
 - Plan de Mejoramiento Auditoría Financiera 2018.
 - Plan de Mejora de la Auditoría Humana 2011-2018.
 - Plan de AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO - Deforestación.

En este momento la CGR esta realizando Auditoría de Cumplimiento Tasas Compensatorias por Aprovechamiento Forestal.

INFORME DE GESTIÓN:
 CORPOAMAZONIA en su Plan de Acción 2020-2023 "Amazonias vivas", se propone contribuir en la construcción de la Visión establecida en el Plan de Gestión de la Región PIGAR 2018 – 2038 y al Plan Nacional de Desarrollo, teniendo como referente otros instrumentos de planificación a nivel internacional, nacional y regional.
 Mediante el Acuerdo No 06 del 4 de diciembre de 2020 el Consejo Directivo aprobó la armonización de la estructura del Plan de Acción Institucional 2020-2023 Amazonias Vivas conforme al clasificador Programático del Departamento de Planeación Nacional –DNP identificado mediante el código 32 del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, quedando entonces con 7 programas, 16 proyectos y 61 actividades así:
 1. 3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos con 1 proyecto y 3 actividades
 2. 3202 Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos con 3 proyectos y 18 actividades